

Expediente: SE/EE/4062/01.
Entidad: Manuel Reales Arroyo.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4171/01.
Entidad: Las Palmeras del Pisa, S.L.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4223/01.
Entidad: Saneamientos Valverde Méndez, S.L.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4246/01.
Entidad: Hermanos del Río Granados.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4264/01.
Entidad: Emilio Domínguez Silva.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4307/01.
Entidad: Basilio Damián Ruiz Dorado.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4333/01.
Entidad: Unterhalt An Dienst Ibérica, S.L.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4378/01.
Entidad: Seviclima 2000, S.L.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4397/01.
Entidad: Automóviles KM Cero, S.L.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4603/01.
Entidad: Asociación Deportiva Polideportivo Kendall.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4659/01.
Entidad: Sabor Jabugo, S.L.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4661/01.
Entidad: Alba Informática Sistemas de Control, S.L.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4748/01.
Entidad: Josefa Puerto Narváez.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4817/01.
Entidad: Estandisla Pelicano Roque.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4821/01.
Entidad: Rental Multimedia Sistem, S.L.
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/EE/4863/01.
Entidad: Alimentos Aljarafe, S.L.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Expediente: SE/EE/4943/01.
Entidad: Agustín Aguilar e Hijos, S.A.
Contenido del acto: Resolución archivo.

Sevilla, 2 de abril de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 26 de noviembre de 2003, fue presentada para su tramitación y depósito la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresarios de Herboristería y Dietética de Málaga y Andalucía» (HERDIMA). Tras el análisis de la documentación aportada, se efectuó requerimiento que ha sido subsanado el 12.4.2004.

La modificación afecta a varios artículos, entre los cuales se encuentra el relativo a la denominación, que pasa a ser Asociación de Empresarios del Sector de la Herbolietética de Andalucía (HERDIMA).

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en una nueva reunión de la Asamblea General Ordinaria de dicha Asociación celebrada el día 13 de marzo de 2004, figuran don Alejandro Clavero Alarcón y doña Antonia Medina Mancera, en calidad de Presidente y Secretaria, respectivamente.

Sevilla, 12 de abril de 2004.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica. (PP. 635/2004).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, se somete a información pública la declaración en concreto de Utilidad Pública de la línea eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

Expte.: NI/4958-3441.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Domicilio: Avda. Federico García Lorca, 82. Almería.

Finalidad: Consolidar un tramo de la línea aérea a 20 kV existente «Almaraz» en Pje. «Saladar y Leche», t.m. de Níjar (Almería).

Afección proyectada: (Ampliación de la existente).

a) Montaje de 2 nuevos apoyos (del núm. 3 al núm. 4), con una ocupación de terreno total: 2,34 m² con el siguiente desglose:

Núm. 3 (C-500-16) 1.17 m².

Núm. 4 (C-500-16) 1.17 m².

b) Montaje de 185 metros lineales con un ancho de 3 metros de línea trifásica a 20 kV con un sobrevuelo permanente de terreno de 555 m².

c) Desmontaje de 185 metros lineales con un ancho de 2.2 metros de línea trifásica 20 kV existente, compuesta por 2 apoyos (ocupación 0,64 m²) y sobrevuelo permanente de terreno de 1.400 m².

Relación de bienes y derechos afectados:

Datos de la finca:

Propietario conocido: Don Antonio Moreno González. C/ Perdiz, 18. Campohermoso (Níjar).

Situación: Término municipal de Níjar. Pje. Las Capitanas.

Datos Catastro: Polígono 79, parcela 16.
Uso: Terrenos improductivos, apicultura.

Lo que se hace público para conocimiento en general y especialmente a los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, para que pueda ser examinado por cualquier interesado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 12 de febrero de 2004.- El Delegado, Clemente García Valera.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de abril de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra clave: 3-HU-0570. Variante Este de Cartaya. Tramo 2: Desde la CN-431 hasta la HU-4111, para el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 1 de octubre de 2003, se ordenó la iniciación del expediente de expropiación de la obra clave: 3-HU-0570. «Variante Este de Cartaya. Tramo 2: Desde la CN-431 hasta la HU-4111» cuyo proyecto fue aprobado con fecha 7 de mayo de 2003.

Así mismo, a tenor de los dispuesto en el art. 38.3 de la Ley de Carreteras de Andalucía 8/2001, de 12 de julio, la declaración de Urgente Ocupación está implícita en la Aprobación del Proyecto, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento para la ocupación de bienes y derechos afectados por la expropiación del citado proyecto.

A tal efecto esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución para que comparezcan en el Ayuntamiento de Cartaya, los días 11 y 12 de mayo de 2004, de 11,00 a 14,00 horas al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno por Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de los previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17-1.º del Reglamento, al objeto de subsanar posibles

errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Huelva, 14 de abril de 2004.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

RELACION QUE SE CITA

T.M.: CARTAYA

LUGAR: AYUNTAMIENTO

HORA: 11,00 a 14,00

FINCA Nº	POLI./PARC.	PROPIETARIO	DIA
1	16/105a	D. Francisco Zunino Bayo	11-Mayo-2.004
2	16/106	Mármoles Hijos de Moreno	"
3	17/21	D. Antonio Cruz Maestre	"
4	17/22a	D. Rafael y D. Juan José Toscano Prado	"
5	17/215	D. Francisco Jiménez Martín	"
6	17/13a	D. Alejandro Jiménez Martín	"
7	17/12	D. José Guerrero Rebollo	"
8	17/3c	D. Rafael Aletta Maraón	"
9	17/10	D. Sebastián Ramos Díaz	"
10	17/9	D. Julio Maestre Rincón	12-Mayo-2.004
11	17/8	Dª Gertrudis Ramos Zamorano	"
12	17/3d	D. Rafael Aletta Maraón	"
13	17/7a	D. Julio Maestre Rincón	"
13'	17/3e	D. Rafael Aletta Maraón	"
14	17/3a y 3c	D. José Roberto Aletta Maraón e Inversiones Aletta Sánchez, S.L.	"
15	17/3b	D. Rafael Aletta Maraón	"
16	17/2	Construcciones M. Zambrano	"
17	26/17	Hermanos Díaz Alemán	"
18	26/70	Construcciones M. Sánchez	"

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del Procedimiento de Recuperación de pago Indebido en las campañas de comercialización que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda, s/n, nave 5, Polígono Hytasa, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, disponen de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Laureano Linares Tenor.
NIF: 28663387M.
Ultimo domicilio: C/ San Plácido, s/n. 41570 Badolatosa (Sevilla).
Procedimiento: Ayuda a productores de semillas oleaginosas, campaña 96.
Extracto del contenido: Resolución DGFAGA/SEF del procedimiento de recuperación de pago indebido.